



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"  
**San Miguel de Tucumán,**

15 ABR 2024

EXPTE. N° 52.142-2021.-

**VISTO:**

La Resol. N° 0241-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. DGAC N° 1135-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 0138-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. Ricardo Javier LLANOS, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Ana María GONZALEZ, de la Universidad Nacional del Noreste, Prof. Sergio Enrique PASTERIS y Prof. Manuel Javier AYBAR, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 04/03/2024, en presencia de la Señora: Vice-Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales que desarrolló el 06-03-2024 y Entrevistas, proponen por unanimidad, designar al **Dr. Ricardo Javier LLANOS**;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. Ricardo Javier LLANOS, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina BIOLOGIA**" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, concursado al efecto;

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4° de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

**RESOLUCION HCD. N°:**

0073 2024

//////....

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Académica  
FAC de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIAINES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

*San Miguel de Tucumán,*

15 ABR 2024

////2.-

EXPTE. N° 52.142-2021.-

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 12/04/2024)

**RESUELVE:**

**Art.1º)-**Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina **BIOLOGIA**" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

**Art.2º)-**Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. Ricardo Javier LLANOS**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina **BIOLOGIA**" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

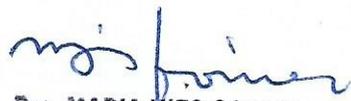
**Art.3º)-**De forma.-

**RESOLUCION HCD. N°: 0073 2024**

J.A.S.-

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN